

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS COLABORACIÓN
PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS
EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALBACETE**

(Convocatoria del 02-10-2024)

ASISTENTES:

Estefanía Artigao Andicoberry - Presidenta de la Comisión

Andrés Honrubia Escribano - Profesor del Centro

Raquel Villena Ruiz - Profesora del Centro

Alicia Fernández Espino - Personal de Administración y Servicios

Elena Garrido Martínez - Alumna del Centro

En la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Albacete, siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2024, se reúnen las personas que arriba se citan como miembros de la Comisión para la consideración del siguiente asunto:

CONCESIÓN DE TRES BECAS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALBACETE (Convocatoria del 02-10-2024).

Una vez valoradas las solicitudes presentadas en tiempo y forma, de acuerdo con el baremo establecido que se adjunta en el ANEXO I, se obtiene el siguiente resultado:

	ALUMNOS SELECCIONADOS	NOTA
1	MORA ESCUDERO, NATALIA	14,05
2	FLORES RÍOS, PAULA MARÍA	13,9
3	O'CONNOR JIMÉNEZ, DAVID	10,8
	ALUMNOS SUPLENTES	NOTA
1	LORENZO SÁNCHEZ, VICTOR	9,4
2	CANO ANDRÉS, JUAN ANTONIO	8,25
3	CARMONA PASTOR, CARMEN	7,8
4	FERRER FELIPE, ANTONIO RICARDO	7,6
5	MERINO SALVADOR, FRANCISCO	7,3
6	NARANJO VILLAR, PABLO	6,9
7	ÁLVAREZ SALVADOR, MARCOS	6,3



ETSiiAB

Escuela Técnica Superior
de Ingeniería Industrial
Albacete

Estefanía Artigao Andicoberry
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Andrés Honrubia Escribano
PROFESOR DEL CENTRO

Raquel Villena Ruiz
PROFESORA DEL CENTRO

Alicia Fernández Espino
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

Elena Garrido Martínez
ALUMNA

ANEXO I

Baremo aplicado en la valoración de las solicitudes presentadas:

- Media del expediente académico de los estudios de grado en la ETSIIAB, promediado con el porcentaje de créditos superados (máximo 10 puntos).
- Media del expediente académico de los estudios de máster en la ETSIIAB, promediado con el porcentaje de créditos superados (máximo 10 puntos).
- Experiencia como encuestador/a en cursos pasados (1 punto).
- Participación como representante de estudiantes en la ETSIIAB (1 punto).
- Participación como mentor/a en la ETSIIAB (1 punto).
- Becas universitarias de movilidad, de estudios, investigación... (0.5 puntos por beca hasta un máximo de 1 punto).
- Nivel de inglés B2 o C con certificación oficial (0.5 puntos).
- Experiencia en prácticas en empresa o trabajo (0.5 puntos).